

## ANUNCIO

La persona que desee vender una dehesa, coto redondo, con aguas abundantes, puede manifestarlo en la Redacción de este diario.

### La verdadera riqueza

El eminente hombre político francés y notable escritor Mr. Jules Simón, publica en las columnas de *Le Temps* del día 13, y en la sección por él creada con el título de *Mon petit journal*, un interesante artículo que, bajo la galana forma que da el autor á sus trabajos, encierra una gran enseñanza y un verdadero tratado de economía:

«¿Qué es preciso tener para ser rico?—dice. —¿Cien mil francos? ¿Un millón? ¿Mil millones? Cada cual responderá según el peso de su saco.

Para el que no tiene nada, el poseedor de un capital de 30.000 francos es un ricacho.

Propongo una definición completamente distinta.

Ser rico es tener un ingreso superior al gasto.

Mi ganancia actual no es más que de 1.200 francos, pero mis gastos no exceden de 1.000.

Pues entonces soy rico.

Al contrario: tengo 1.000.000 de renta y gasto anualmente 1.200.000 francos.

Pues entonces soy pobre.

¿Quién no ha conocido millonarios pobres?

Yo tuve un amigo que era un hombre excelente, que había heredado una fortuna, duplicándola por medio de su trabajo, que sabía ganar por consiguiente, pero que sabía gastar, y que sabía dar aun mejor, pues el dinero que pasaba por sus manos, servía para toda clase de obras benéficas.

Tenía el hombre mil apuros, y llegó un día en que se creyó definitivamente arruinado, y apoderándose la pena de él, murió.

La liquidación demostró que su activo excedía en 1.500.000 francos á su pasivo.

Ahora pregunto yo:

¿Era rico?

¿Era pobre?

La respuesta no es dudosa para mí.

Era pobre.

Murió materialmente de miseria.

Un ejemplo opuesto:

B. D. era un filósofo, que hubiese sido célebre á no haber muerto joven.

También era un escritor muy notable.

No tenía un céntimo; pero necesitaba comer, y como no se vive de la venta de libros de filosofía, y además no sabía escribir de otra cosa, buscó un *modus vivendi*, y encontró una plaza de sacristán en una capilla.

No tomaba parte en las ceremonias del culto, y su misión se reducía á doblar las albas y las sobrepellices y á cuidar del mobiliario de la sacristía.

En este oficio ganaba 60 duros al mes.

Cousin le efreció hacerle inspector de la Academia de París.

Él contestó: «O inspector general ó nada.»  
No tuvo nada.

Vivía con 720 francos al año; pero era rico, porque rechazaba 6.000.

Lo mismo sucede con las funciones; sostengo que todas las funciones son iguales, y que la manera de llenarlas constituye la única desigualdad entre los hombres.

Boileau lo dijo hace mucho tiempo:  
«Sed mejor albañil, si os gusta ese oficio.

Hago mía esta máxima, con la diferencia de que Boileau cree pronunciar una sentencia de juez, y á mi juicio es un consejo amistoso.

Sí, amigo mío; si sois capaz de ser un buen albañil é incapaz de ser un buen poeta, daos prisa á abrazar la albañilería, para ser honrado, y no hagais la majadería de escribir versos.

Estamos en este mundo como una compañía de cómicos, á la que el autor de la obra distribuye los papeles.

«Tú—dice—serás emperador, y tú serás mendigo.»

¿Cuál es mejor de esos dos cómicos? ¿El que hace de emperador ó el que hace de mendigo?

El que despliega más talento en la ejecución de su papel.

Más vale ser pordiosero aplaudido que emperador silbado.»

### El socialismo parlamentario en España

Fija su atención *Le Nord*, en Bruselas, de las corrientes de la política española, ante los preparativos que se hacen para las próximas elecciones, y reconoce la desventaja en que se encuentra la agrupación liberal, con más jefes que soldados, sin ninguna fuerza de cohesión entre los elementos que lo componen, y en vísperas de sufrir grandes modificaciones, en virtud de la evolución del elemento socialista, si entra este á formar parte activa de la vida parlamentaria, optando á una representación adecuada en las nuevas Cortes.

En concepto del periódico, que es reconocido como órgano oficioso de la cancillería rusa, los liberales, que están ya tan divididos en las cuestiones políticas y económicas, lo estarán mucho más, cuando sea preciso tomar una actitud acerca de las reivindicaciones sociales á que aspiran las clases obreras.

Ofrezca el caracter que se quiera el socialismo en España, no puede ser otra cosa que un disolvente para el elemento liberal y el parlamentario; y si bajo el régimen del sufragio restringido los jefes de los partidos constitucionales no tenían por qué preocuparse de la sorda fermentación de las clases inferiores de la sociedad, que se revelaba casi exclusivamente en una serie de huelgas, en su mayor número estériles, no puede pasar lo mismo, ni ser tratadas con indiferencia ahora que con el sufragio universal entra en el turno activo de la propaganda y de la discusión, el torrente de los *desheredados*, cuya fuerza es preciso pensar ó en disciplinarla ó en sacar de ella el partido que pueda ser más provechoso. Este es el difícil problema que perentoriamente hay que resolver.

En qué disposición se hallan los partidos ac-

tuales para entrar en este pugilato, discútelos *Le Nord* con razonado criterio, y dice:

«En la actualidad, los socialistas españoles parecen resueltos á constituirse en partido independiente y á presentar candidatos en cierto número de distritos para las elecciones próximas. Con este objeto se proponen crear una junta central y fundar periódicos que formularán lisa y llanamente su programa de reformas sociales.

Para el ministerio Cánovas la entrada de este nuevo partido en escena no puede ser motivo de cuidado alguno. Si los socialistas se circunscriben á reclamar para los obreros garantías materiales análogas á las de que el gobierno alemán ha reconocido de necesidad apremiante, el Sr. Cánovas tendrá ocasión de demostrarles que en el dominio de la legislación social las situaciones políticas desaparecen, y que los liberales no son siempre los reformadores más ardorosos. Mas, si, por el contrario, los socialistas se dejan envolver por los anarquistas, de modo que puedan ser un peligro para la tranquilidad pública, la reacción, que no se dejaría hacer sentir en el espíritu de las clases medias contra las extravagancias de la obrera, se convertiría necesariamente en provecho del *conservantismo* ministerial.

La situación de los liberales, en cambio, es mucho más embarazada en frente del movimiento socialista. Los liberales no pueden estimular el socialismo sin comprometer su existencia como partido de gobierno, mientras que, resistiéndole, corren el riesgo de una ruptura con la democracia radical, cuyo concurso tácito ó manifiesto les es indispensable en las elecciones próximas. Sin embargo, á los republicanos es á quienes, sobre todo, debe inspirar reflexiones más serias la aparición de un partido á la vez socialista y parlamentario. Esto significa que las masas obreras del mismo modo rehusan tratar en serio ni con los republicanos *abstractos* de Castelar y consortes, ni con los de Ruíz Zorrilla mismo, el cual pronto quedará reducido á arcáico representante de una tradición extinguida y desacreditada.»

Tal es, en resumen, el juicioso dictamen del articulista de *Le Nord*, que analiza el problema del socialismo parlamentario en España con sentido observador y seguro criterio. La situación de los partidos constitucionales está bien definida, y el voto de publicistas tan expertos demuestran la oportunidad con que el partido conservador, llamado por la sabiduría de la Corona, ha venido á hacer con el primer ensayo del sufragio universal la leal introducción de las clases obreras á la participación de la vida parlamentaria, en la que se resuelven, en leyes ampliamente discutidas y en fórmulas de recíproca concordia, los problemas que establecen las sólidas conquistas y los seguros avances del derecho.

Por su elevada representación política de jefe del partido que, como *Le Nord* reconoce, es el único que se halla en propicia coyuntura para apoyar con su leal neutralidad en las elecciones la eficaz evolución del socialismo, y por la competencia que en las altas cuestiones sociales le dan los estudios, los trabajos, las ideas y los compromisos ya adquiridos por el Sr. Cá-

novas del Castillo en escritos y discursos que han logrado una gran resonancia en toda Europa, nadie como él estaba llamado á dirigir con su inmensa autoridad un movimiento que en todas partes se impone de una manera imperiosa y despótica.

Por fortuna, no son sólo los hombres políticos y los publicistas ilustres de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Rusia y Portugal, que ya han expresado sentimientos de adhesión á las ideas del Sr. Cánovas del Castillo, los que esperan con viva expectación la manera como en las próximas Cortes se plantearán las bases de esta evolución conciliadora; las mismas clases obreras de España ya han manifestado su confianza en la lealtad del actual gobierno, seguras de la elevación de sus principios, de la sinceridad de su conducta y de las inspiraciones de su patriotismo.

## Sección de Tribunales

Mañana se verá en juicio oral y público ante la Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, contra D. Felipe Robledo, D. José Hernández, D. Manuel García, D. Hilviano Sánchez, D. Leandro Yagüe y D. Miguel Cuesta, por suponerseles autores de un delito de lesiones menos graves inferidas á Eugenio Dominguez. Ponente, Sr. Heras, Fiscal, Sr. Becerra. Acusador privado, Sr. Zugarrondo. Abogado, Sr. Mata. Procuradores, Sres. Lopez y Cimas.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

**Santos de mañana.**—Santas María Solomé y Córdoba, San Márcos, obispo y San Juan Capistrano.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale, 6'19; pónese, 5'11—Luna: sale, 2'36 de la mañana; pónese, 11'50 de la noche.

Ayer tarde no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Anuncian los periódicos turcos el reciente descubrimiento en Troya de las ruinas de un teatro construido en forma de hemicírculo y capaz para doscientas personas.

La sala es muy elegante y sumamente pequeña. Las inscripciones que adornan el edificio hacen remontar su fundación al reinado de Tiberio.

El pavimento y la gradería son de mármol. En las últimas excavaciones se han descubierto dos hermosas estatuas de mujer, también de mármol, admirablemente labrado.

Parece ser que en el pueblo de Villar de Ciervo hace estragos la viruela.

En el Gobierno civil, sin embargo, no se tiene noticia alguna respecto al particular.

El domingo próximo se inaugurarán los bailes de la temporada de invierno en el Salón Artístico Salmantino.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de León el Administrador de Propiedades é Impuestos de la de esta provincia.

La Junta central del censo ha recibido hasta el presente dos consultas relativas á la formación de colegios especiales: una de la sociedad Económica Matritense de Amigos del País, y otra de la Cáma-

ra agrícola de Ciudad-Rodrigo, teniendo ambas por objeto la interpretación que debe darse á las palabras de la ley de que las sociedades han de estar organizadas oficialmente.

Días pasados tramaron una reyerta en La Maya Angel Hernandez y Telesforo Martín, vecinos de dicho pueblo, haciendo el primero un disparo de arma de fuego al segundo del que resultó ileso.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

El sabio Prelado de esta diócesis, Rvdo. P. Cámara, se halla actualmente en Alba de Tórmes, con motivo de las fiestas de la octava de Santa Teresa de Jesús.

Ha sido nombrado Auxiliar de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, nuestro querido amigo D. Manuel Salamanca Bellido.

Los adversarios de la vivisección tendrán un disgusto al conocer los detalles de un experimento que acaba de realizarse en un hospital de Viena en la clínica del profesor Stricker.

Se insensibilizó á un perro que fué atado á una mesa, y cuando su corazón quedó al descubierto, se le aplicó un instrumento llamado episcopio que proyectaba la imagen ampliada del corazón del perro en una pared, pudiendo entonces verse de un modo asombroso los movimientos de aquel órgano.

El experimento duró media hora.

El profesor Stricker ha declarado que ese experimento tiene un valor incalculable para el estudio de la medicina.

Ayer, á las dos de la tarde, promovieron un escándalo piramidal en la Cuesta de Sancti-Spiritus dos mujeres, por cuestión de seis pesetas.

La representación duró media hora larga, propinándose las actrices unos *piropos*, que daba envidia.

Sería conveniente que los agentes de Vigilancia visitasen más á menudo aquella calle, á fin de evitar en lo posible que se den espectáculos como el que relatamos, pues en menos de un mes se han representado en el mismo escenario cinco sainetes por este estilo.

El jueves de la presente semana celebrarán los Catecismos de esta ciudad la fiesta inaugural y de la Santa infancia.

El lunes, martes y miércoles á las cuatro y media tendrán generales ensayos en la Clerecía.

El miércoles por la tarde al toque de oraciones repique general acompañado de cohetes, siendo este el aviso de que al siguiente día será la procesión.

El orden de la procesión, que será á las tres en punto, será el siguiente:

- 1.º Cruz acompañada de niños vestidos de cardenales.
- 2.º Niños pequeños.
- 3.º Niños mayores.
- 4.º Niños cantores.
- 5.º Banda de música.
- 6.º Niñas mayores.
- 7.º Niñas pequeñas.
- 8.º Sócios de la Santa Infancia.
- 9.º Seminaristas internos.

Recorrerá las calles de la Compañía, Prior, Plaza Mayor, Navio y Rua, concluyendo en el átrio de la Catedral, donde se dirigirá una plática á los niños, explicándoles el fin de la procesión y dando el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo su pastoral bendición.

Inmediatamente se procederá á la rifa del cordero que la ilustre profesora doña Balbina Fonseca ha engalanado para tan tierno acto.

De esperar es que los padres y madres de familia, contribuirán á tan solemne fiesta haciendo vistosos gallardetes y banderolas á sus hijos.

La existencia en caja para el actual trimestre en la Depositaria de fondos de la Diputación provincial asciende á la enorme suma de 129,143 pesetas y 57 céntimos.

Pocas Diputaciones provinciales podrán anunciar otro tanto.

Ayer resolvería el ministro de Fomento, señor Isasa, la exposición presentada por varias señoritas, en la que solicitan ser admitidas en las Universidades y colegios del Estado, para cursar las carreras de medicina, derecho y farmacia, con los mismos derechos que los alumnos varones.

Días pasados, al ir á sacar petróleo de una lata, la joven Micaela de la Iglesia, domiciliada en el pueblo de San Martín del Castañar, tuvo la desgracia de que se le inflamara dicho líquido y de que propagándose el fuego á las ropas que vestía, resultara con tan graves quemaduras en el vientre, que falleció á los pocos momentos.

En breve llegarán á esta capital los Sres. Casanueva y García Nieto, candidatos ministeriales por Ledesma y Béjar, respectivamente.

Ha regresado á esta ciudad, despues de haber girado la visita ordinaria á las escuelas del partido de Sequeros, el Inspector de primera enseñanza, señor Bermejo Pascual.

El lunes de la semana pasada descargó una fuerte tormenta en Tamames cayendo granizos en gran abundancia del tamaño de avellanas.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales si bien son muchos los destrozos que causaron el agua y el granizo.

Puede darse como seguro que la ópera *Zahara* de nuestro querido amigo el maestro Espino se estrenará en el Teatro del Liceo de Barcelona en la próxima temporada.

Dadas las muchas bellezas que la ópera *Zahara* contiene, según hemos oído asegurar á personas competentes y que nos merecen entero crédito, no es mucho asegurar que nuestro distinguido paisano obtendrá un éxito lisonjero.

Por nuestra parte hemos de consignar que celebraríamos muchísimo que el maestro Espino lograra un gran triunfo el día del estreno de su ópera.

Cualquiera sabe á estas horas quien es el Alcalde de Salamanca.

Ayer el Sr. Turiel mandó un oficio al Sr. Pollo haciéndole presente que quedaba encargado de la Alcaldía, pero este, que se pinta solo para crear entorpecimientos á los conservadores, comprendió que era él indispensable y dijo que se ausentaba de Salamanca y por lo tanto que no podía acceder á dicho ruego.

Esta mañana se le ha mandado un oficio al señor Muñoz para que se haga cargo de la presidencia del Ayuntamiento, pero á las diez y media aun no había contestado en ningún sentido.

Ha sido destinado á la segunda compañía de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el cabo Ezequiel Gómez García.

En vista de la consulta elevada al ministerio de la Guerra por el director de la Academia general militar, acerca de si los certificados de aprobación de las asignaturas de gramática castellana, geografía é historia universal y particular de España, pedidos por cualquiera Academia militar, han de considerarse de igual valor que los universitarios para los efectos que en los concursos de ingreso en la referida Academia concede á estos la real orden de 18 de Marzo último, se ha resuelto afirmativamente la consulta que antecede.

Una doble y sensible desgracia ocurrió el día 15 en Cevico de la Torre (Palencia). Parece ser que los vecinos D. Nicolás Puertas y un obrero suyo llamado Rogelio López fueron á medir el vino que contenía la pila de un lagar, y fijándose ambos sobre un tablón que cruzaba la pila, se rompió aquél y cayeron dentro, pereciendo ahogados, sin duda también asfixiados por el ácido carbónico que despedía el mosto. D. Nicolás, hombre de buena posición social, deja mujer con seis hijos, y el Rogelio también mujer y dos hijos. Por pronto que quiso acudir gente nada se pudo conseguir, pues cuando llegaron algunos vecinos ya eran cadáveres el D. Nicolás y el Rogelio.

Todos los médicos aconsejan, y la práctica corrobora, para acelerar las convalecencias, el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

**Bibliografía**

Q. MUCIUS SCAEVOLA.—Código civil comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial.—Tomo IV.—Madrid. 1890.—376 páginas. 8.º mayor.

El tomo cuarto de los comentarios al moderno Código civil que bajo el pseudónimo de Q. Mucius Scævola, está publicando un distinguido abogado del Ilustre Colegio de Madrid, desarrolla extensamente la teoría de la tutela y protutela, comprendiendo un amplio estudio comparativo entre la actual legislación, proyectos de 1851 y 1882, precedentes legales y legislaciones de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Portugal, Guatemala y Méjico.

Resuélvense además varias dudas concernientes á la tutela del cónyuge incapáz y á la del menor emancipado, en el caso de que sus padres fallecieren, extendiéndose el autor en curiosas consideraciones acerca de la locura, demencia, imbecilidad, idiotismo y sordomudez, con expresión de sus caracteres determinantes.

Despues se examinan minuciosa y detalladamente las tutelas, testamentarias, legítima y dativa, trazándose un compendio de todas las restricciones de la capacidad que padece el condenado á la pena de interdicción civil en los diversos órdenes del derecho civil, mercantil, político, administrativo y procesal.

Sigue el autor estudiando la nueva institución de la protutela, se hace la crítica jurídica y social de la misma, extendiéndose á la vez en juiciosas consideraciones legales acerca de las causas de inhabilitación, remoción y excusas de los tutores y protutores, terminando con dos apéndices, á saber: de los juicios en rebeldía; de la enagenación de bienes de menores é incapacitados.

Todo lo expresado se desarrolla con grandísima claridad y ciencia siguiendo el orden del Código, pudiendo decir respecto al tomo que nos ocupa, que en nada desmerece de los anteriores.

Véndese en la corte al precio de 3 pesetas, y de 3'50 en provincias dirigiendo los pedidos á D. Luis Martínez, Correo, 4, 3.º, Madrid.

**Casos y cosas**

Petacas, pañuelos, anteojos y pipas, libritos picantes como una guindilla, gemelos, corbatas, sombrillas, sortijas, sombreros, botones,

muñecas, puntillas, mantones y blondas, canesús, camisas, chocolate fino de á peseta libra, frascos de colonia de colonia fina, betún, buenos paños, y telas y cintas; tinteros y plumas, lapiceros, tinta, candiles, velones, velas de estearina, monteras y gorras, corsés y toquillas; no tiene en su tienda don Juan de la Rija Rodríguez Melones Ruiz Buenavista, más géneros que los nombrados arriba.

Tu eres prenda mía, mujer idolatrada, mi dicha, mi alegría, mi ensueño, mi ilusión, la que el pesar le roba al alma enamorada, la hurf de mis ensueños, que al alma apasionada placer y dicha lleva, consuelo al corazón. La que me hace amar la vida que tengo por tan (bella, pues vivo para amarte y me amas con ardor, la gloria que yo ansío, la refulgente estrella que me enseñó el camino que me marcó la senda de un porvenir do es todo ventura, todo amor. La que trocó mis penas en dichas y en placeres, la que me dá amorosa purísima pasión, en fin, mujer hermosa, bellísima, tu eres una mujer como otras muchísimas mujeres, tu eres Anastasia Rodríguez y Melón.

A comunicar á ustedes voy un terrible secreto: la otra noche..., pero, no, no quiero, vamos, no quiero que se cuente por ahí tan tremebundo suceso, porque, es el tal asunto importante en grado extremo... Pero... ¿y á mí que me importa?, en fin, señores, ¡ahí vá eso! la otra noche... ¡caracoles! tengo muchísimo miedo de que ustedes lo propalen y entonces tendré jaleo. ¿Me dan ustedes palabra de guardar este secreto?... Pues bien, bajo la palabra que me dan de caballeros voy á referir á ustedes poco más ó poco menos lo que pasó la otra noche; atención que ya comienzo, pero... es el caso, señores, que á contarle no me atrevo.

**Sección telegráfica**

Servicio especial de EL FOMENTO.

La Junta central del Censo Madrid 21 12'10 de la m.

En la sesión celebrada ayer se acordó que continúen los concejales suspensos formando parte de las Juntas municipales del censo. También se acordó pasar el tanto de culpa á los Tribunales contra el Gobernador civil de la Coruña.—Zeda.

**Reina tranquilidad**

Madrid 21 1'40 de la m.

Según telegramas de Manila, recibidos ayer en esta córte, ha quedado restablecido el orden en las islas Carolinas.—Zeda.

**Pena de muerte**

Madrid 21 2'35 de la m.

El Fiscal que ha conocido de la causa instruida con motivo del crimen de la calle de la Justa de esta córte, solicita en su escrito provisional de conclusiones la pena de muerte para la Claudia, sirvienta que era el día de autos en la casa en cuestión.—Zeda.

**Anuncios de preferencia**

**Cría de Tencas**

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales. (cría superior).

**JUAN LEON CHECA**

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería; SALAMANCA

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Se arrienda ó vende el local conocido con el nombre de Salón Oriental. Del precio y condiciones dará razón el Procurador D. Cipriano Alvarez Medina, Concejo 14.

SE VENDE ó alquila en las Afueras de Sancti-Spiritus una casa, locales para oficinas, talleres ó almacén, huerta y otras dependencias, en junto ó separadamente. Informarán San Pablo, número 57.

**La Sastreria Inglesa**

DE

L. Dianouz y B. Schweizer PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

**Calenturas**

Se curan con una sola caja de las píldoras febrífugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3'50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

SE VENDEN, al contado ó á plazos, dos casas de reciente construcción, señalada la una con el número 28 de la calle de Zamora, y situada la otra en la del Sol. En la primera informarán.

Esteban Hermanos, Impresores

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*.

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con *los Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los

- Catarros
- Herpes
- Sifilis
- Flujos uretrales y de la matriz
- Flujos oculares, bronquiales, de la nariz u oídos,
- el reumatismo
- y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

PORTUGAL  
PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES  
Útiles en el tratamiento de *Diabete*, *Albuminuria*, *Gotta*, *Afecciones del Estómago*, *Higado*, *Elíones* y *Bejiga*

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.

Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia.

R. DE D. PEDRO—90

DUREZAS—CALLOS—CALLOS—DUREZAS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS

según la naturaleza del que usa el

**Callicida Escrivá**

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicación sencillísima.—Frasco, 6 REALES.—  
Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor, J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella, BARCELONA.

DUREZAS—CALLOS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS—CALLOS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS—CALLOS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS—CALLOS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS



AGUA DE AZAHAR  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto. Salamanca.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

LOS NIÑOS PIDEN  
A GRITOS LA  
EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.  
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIÓCA Y TÉ

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarla. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas.

Se vende en la farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca.